

Jueves, 4 de enero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle, Calle Urbano González Serrano n.º 12 y 14.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata en sesión celebrada el día uno de diciembre de 2023, adoptó acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle, con objeto de modificar la alineación del solar sito en Calle Urbano González Serrano n.º 12 y 14, con referencias catastrales 2890110TK8129S0001MU y 2890111TK8129S0001OU, a instancia de D. Enrique Rocha Casas, según memoria redactada por el Arquitecto D. José Manuel Cerezo Sánchez.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura con sede en Cáceres, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la presente publicación, de conformidad con los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Navalmoral de la Mata, 27 de diciembre de 2023

Enrique A. Hueso Retamosa
ALCALDE PRESIDENTE

